Guayáquil, 14 de Septiembre del año 2005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías comunico a usted, que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la compañía **OPRANA S.A.** que represento:

NARCISA JOVANA JARA ASTUDILLO (C.C. No. 0922854112)

Transfirió 10 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de:

LUIS PAUL JARA ASTUDILLO (C.C. No. 0921680484)

La Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. Lo que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO ESPINOZA VARGAS

C.C. No. 0912551165

GERENTE OPRANA S.A.

Expediente: # 117964-2005

VLADIMIRO ALVARES GRAU

ABOGAD

C.C. Nº 0902041532

C.V. Nº 83-0027